



Representantes de colectivos gays, con el concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid Pedro Zerolo en el centro, aplauden la aprobación de la ley. / ULY MARTÍN

El nuevo presidente de Ecuador promete una reforma profunda del país

El nuevo presidente de Ecuador, Alfredo Palacio, asumió ayer el poder y prometió una reforma profunda del Estado. Palacio, vicepresidente hasta el miércoles, cuando decenas de miles de personas forzaron la huida del presidente Lucio Gutiérrez, anunció una "Asamblea Constituyente para refundar la patria" y prometió un Gobierno de concertación con participación ciudadana y la paralización de las adjudicaciones de contratos de explotaciones petroleras.

Brasil decidió otorgar asilo político a Lucio Gutiérrez, que se refugió en la Embajada en Quito después de que la multitud le impidiera abordar una avioneta en la que quería huir. Los responsables de Exteriores de EE UU y España, Condoleezza Rice y Miguel Ángel Moratinos, se han comprometido a colaborar en la resolución de la crisis. Páginas 2 y 3
Editorial en la página 14

Benedicto XVI confirma a los altos cargos de la curia de Juan Pablo II

El nuevo pontífice confirmó ayer a todos los altos cargos de la curia del difunto Juan Pablo II. Angelo Sodano seguirá, por tanto, al frente de la Secretaría de Estado vaticana. Familiares de Benedicto XVI expresaron su preocupación por su estado de salud, frágil desde una embolia en 1991. INTERNACIONAL. Página 5

AZNAR DECLARA que desea "que prevalezca la unidad de España reflejada en la Constitución" ESPAÑA. Página 17

FRAGA JUSTIFICA el adelanto electoral en Galicia por la crispación con el Ejecutivo ESPAÑA. Página 18 / Editorial pág. 14

RIDLEY SCOTT presenta en Madrid 'El reino de los cielos', su filme sobre las Cruzadas CINE. Páginas 47 a 64

LA UE aprueba un sistema común de peajes para camiones que implica mayores costes ECONOMÍA. Página 78

TENTACIONES

Iván Ferreiro toca solo

COCINA PAÍS POR PAÍS

Tailandia

EL PAÍS ofrece hoy a sus lectores, por sólo 1,5 euros, el libro de recetas de la cocina tailandesa.

El matrimonio homosexual logra el respaldo del Congreso

Sólo cinco diputados votan contra la reforma del divorcio

El Congreso aprobó ayer dos de las principales iniciativas sociales de la legislatura: el matrimonio homosexual y la reforma del divorcio. La primera ley, que permitirá a las parejas del mismo sexo la adopción, obtuvo el respaldo del 57% de los diputados

La ley que permite el matrimonio homosexual aún ha de pasar por el Senado, donde es posible que el PP, con 126 representantes, pueda derrotarla si logra cuatro votos de CiU o PNV. En dicho caso, la norma volvería al Congreso, donde sería finalmente refrendada. El cálculo del Gobierno es que para el 28 de junio, Día del Orgullo Gay, entre en vigor. La medida situará entonces a España en la vanguardia de las legislaciones sociales europeas: sólo Holanda rompió el matrimonio y la adopción

a los homosexuales. En el debate en el Congreso, el ministro de Justicia consideró que la ley garantiza el "derecho fundamental a la búsqueda de la felicidad". El PP basó su negativa en que el matrimonio "ha sido siempre la unión de un hombre y una mujer", y defendió el reconocimiento de los derechos a los homosexuales mediante una ley de parejas de hecho que les conceda la plena equiparación excepto en la adopción. La ex ministra Celia Villalobos rompió la disciplina de voto y apoyó

presentes (votaron en contra el PP y tres parlamentarios de UDC). La reforma del divorcio, que acaba con la separación previa y las causas de culpabilidad, tuvo un tránsito parlamentario más favorable: el PP se abstuvo y sólo hubo cinco votos en contra.

La norma. La reacción más dura vino de la Conferencia Episcopal, que consideró la norma como "radicalmente injusta y perjudicial".

La reforma del divorcio —a la que se opuso el anterior ministro de Defensa, Federico Trillo— echó a andar con incertidumbre en su aspecto más polémico: la custodia compartida de los hijos, que el presidente del Gobierno anunció la víspera que se iba a revisar en su paso por el Senado. Páginas 31 a 34

Editorial en la página 14

El mayor juicio contra Al Qaeda en Europa se inicia hoy en Madrid

El proceso más importante de los celebrados en Europa contra presuntos integrantes de Al Qaeda se inicia hoy en un pabellón de la Casa de Campo de Madrid que el Ministerio de Justicia ha habilitado como sala de vistas de la Audiencia Nacional. Los acusados son 24 presuntos terroristas islamistas procesados por formar parte de la célula española de la organización que dirige Osama Bin Laden.

Tres de los supuestos terroristas, Imad Eddin Barakat Yarkas, Abu Dahab, Driss Chebli y Ghasoub Al Abrash Ghalyoun, Abu Musab, están acusados de colaborar con la célula que el 11 de septiembre de 2001 atentó contra las Torres Gemelas de Nueva York y contra el Pentágono, en Washington. Página 26

El Gobierno respetará la denominación que se den las autonomías en sus estatutos

El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero respetará la denominación que cada comunidad autónoma incluya en su Estatuto —por ejemplo, nación en el caso de Cataluña—, frente a las nacionalidades y regiones que recoge ahora la Carta Magna. Así lo explicó ayer el ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, en una conferencia en el Club Siglo

XXI de Madrid, que presentó el presidente de la Generalitat catalana, Pasqual Maragall.

Sevilla defendió que en la Constitución se enumeran las comunidades según el orden de aprobación de sus estatutos. También propuso un Senado compuesto por representantes de los Gobiernos autónomos y senadores elegidos por los ciudadanos. Página 17

